

SOLUCIONES MUÑOZ DUQUE IMREPAL S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL PERÍODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019, EXPRESADOS EN DÓLARES AMERICANOS.

IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA:

SOLUCIONES MUÑOZ DUQUE IMREPAL S.A con RUC # 0992934255001 y EXPEDIENTE # 704202

Fue constituida el 24 de Agosto del 2015 Su domicilio principal es en la Ciudad de Guayaquil, Km 14/2 Vía La Aurora Del Cantón Daule.

OPERACIONES:

La Compañía tiene como objeto la Actividad Económica Principal De.

Servicios de INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO, REPARACIÓN DE EDIFICIOS Y OTROS PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN.

POLÍTICAS CONTABLES:

La políticas contables son los principios, bases, convenciones, reglas y prácticas específicas adoptadas por la gerencia de una empresa en la preparación y presentación de los estados financieros.

PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Los Estados Financieros Individuales han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y están basados en el costo histórico.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

De acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías según Resolución N° 08.G.DSC.010 publicado en el registro oficial N° 498 el 31 de Diciembre del 2008, se dispone la adopción de las normas Internacionales de Información Financiera NIIF a partir del 1 de enero del 2010 hasta el 31 de diciembre del 2012. De acuerdo con el cronograma establecido para la aplicación dispuesto en la resolución antes mencionada.

A.- Negocio en Marcha: Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario.

B.- Consistencia de Presentación: La presentación y clasificación de las partidas de los Estados Financieros se mantienen de un periodo el siguiente.

C.- Periodo de Tiempo: La contabilidad Financiera provee información acerca de las actividades económicas de la empresa por periodos específicos, normalmente los periodos de tiempo de un ejercicio y otro son iguales es decir de un mes calendario, con la finalidad de poder establecer comparaciones para una adecuada toma de decisiones.

D.- Equipos: Los equipos están registrados a un valor equivalente al costo histórico.

E.- Depreciaciones: La depreciación se registra en resultados del periodo, en base al método de línea recta, en función de los años de vida útil estimada, aplicando los siguientes porcentajes anuales.

Instalaciones Equipos y maquinarias	10%
Muebles y Enseres	10%
Equipos de Computación	33%

El registro de un bien como Activo, dependerá del uso que se le estime, del plazo de vida útil, en el que el mismo le tomare generar beneficios económicos para la entidad.

F.- Impuesto a la Renta:

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la unidad impositiva de la Compañía.

Nota la compañía presenta utilidades en este ejercicio fiscal.

G.- Participación de Utilidades.-

La empresa presenta utilidades al final del Ejercicio económico Fiscal 2019.

Revisado y Aprobado;



TANYA MIRELLA ARELLANO VERA
C.C # 091146712-4
GERENTE GENERAL